

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1129

14 de abril de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestro más sincero orgullo y reconocimiento a ese gran prócer puertorriqueño Rafael Martínez Nadal en el día de su Natalicio por su gran obra y legado dejado en la historia de esta la Isla del Encanto.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El gran prócer puertorriqueño Rafael Martínez Nadal nació un 22 de abril de 1877 en el Municipio de Mayagüez. Estudió en el Colegio Rafael Janer de Maricao y en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de San Juan, donde se graduó en 1893. En ese año se trasladó a Barcelona y comenzó la carrera de Derecho la cual abandonó para irse a Paris.

Regresó a Puerto Rico y se dedicó por un lado a las labores del cultivo de café en sus tierras y por el otro al periodismo. Colaboró con *La Voz de la Patria*, un vocero político de su ciudad natal. En 1907 fue crítico teatral de *La Bandera americana*, un rotativo mayagüezano, y en 1908 fundó el periódico *El Combate*. Para esta época ya militaba en el Partido Republicano Puertorriqueño. En el 1902 se reconvirtió en redactor jefe del rotativo ponceño *El águila de Puerto Rico*. Fue en esa época que recibió el título de abogado. Resultó electo a Delegado a la Cámara por el distrito de Ponce en las elecciones de 1914 y en el 1920 para el Senado de Puerto Rico, cuerpo que no abandonaría hasta el 1941.

Martínez Nadal militó en el Partido Republicano hasta que en 1924 la dirección del mismo concertó una alianza con el Partido Unión de Puerto Rico. Disgustado con la misma fundó, junto a otros disidentes, una nueva agrupación política, el Partido Constitucional Histórico, el cual se

conoció como Republicano Puro. Desde este se propicio una serie de conciertos electorales con el Partido Socialista que dirigía Santiago Iglesias Pantín. Fundó y dirigió los periódicos El Globo en 1924, y El País en 1932, ambos diarios de San Juan. Al disolverse la Alianza Puertorriqueña fundó el Partido Unión Republicana. Durante toda su vida política defendió el ideal de la estadidad federada como solución al status político de Puerto Rico.

Aparte de ser líder político, Martínez Nadal fue escritor, comerciante exitoso, orador brillante y abogado distinguido. Murió en 1941 en Guaynabo. Desde su lecho de enfermo había prestado juramento a su cargo en el Senado.

Es un orgullo para nosotros los puertorriqueños haber contado con el talento de este gran prócer que tanto ha dejado en nuestra historia.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para expresar nuestras más sincera felicitación a los familiares del Prócer
- 2 Rafael Martínez Nadal en ocasión de la celebración de su Natalicio hoy 22 de abril.
- 3 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino, será entregada a los
- 4 familiares de Don Rafael Martínez Nadal.
- 5 Sección 3.- esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su aprobación.